

HOYO DE MANZANARES**OFERTAS DE EMPLEO**

Se hace pública la parte dispositiva del decreto de Alcaldía 12/2010, de fecha 13 de enero, que dice:

Primero.—Publicar la relación de aprobados de las pruebas selectivas para la provisión por oposición libre de seis plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares por orden de puntuación y con la calificación definitiva obtenida. Es la siguiente:

Nombre	D.N.I.	Calificación definitiva
Roberto Martínez Parente	47488020-N	12,092
Alfonso Núñez Font	47220479-F	11,012
Iván Chocano Hernández	02271000-A	10,704
Rubén Pereira Santos	05289444-L	10,698
Daniel Guerrero Linares	47047951-W	10,648
Benjamín Elías de la Calle	47516893-C	10,278

Segundo.—Conceder el plazo de veinte días naturales para la presentación de la documentación a que se refiere la base 17 de las generales que rigen la convocatoria a los aspirantes que figuran en la relación anterior, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Presentada la documentación, se procederá a su nombramiento como funcionario de carrera, con la indicación de que no podrán ser nombrados aquellos que no la presentasen en dicho plazo con la excepción de los casos previstos en el apartado 3 de la citada base 17.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Quinto.—Dar traslado a los servicios de personal, intervención y tesorería para su conocimiento y efectos.

En Hoyo de Manzanares, a 13 de enero de 2010.—El alcalde, José Ramón Regueiras García.

(02/364/10)

LA CABRERA**PERSONAL**

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento por acuerdo de Pleno de 17 de noviembre de 2009, de conformidad con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran alegaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

En La Cabrera, a 9 de diciembre de 2009.—El alcalde, Cristo Peinado González.

(03/1.338/10)

LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2009, se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar provisionalmente el expediente de modificación de créditos del presupuesto del ejercicio 2009, por lo que de conformidad con lo

establecido en los artículos 177 y 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone el expediente al público por el período de quince días contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Secretaría Municipal, en horario de oficina, a los efectos de ser examinado y de presentarse las alegaciones que contra el mismo se consideren oportunas.

Lozoyuela, a 30 de diciembre de 2009.—El alcalde, José Antonio Herranz Herranz.

(03/438/10)

MADARCOS**CONTRATACIÓN**

Aprobada por el Pleno de la Asamblea Vecinal, de fecha 13 de diciembre de 2009, la adjudicación definitiva del proyecto de señalización del casco urbano de Madarcos a la empresa "Lasercor, Sociedad Limitada", con cédula de identificación fiscal número B-82597287, por un importe de 21.538,03 euros, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madarcos, a 29 de diciembre de 2009.—El alcalde, Juan Carlos García Parrabera.

(02/92/10)

MAJADAHONDA**CONTRATACIÓN**

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - Número de expediente: 116/09.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: contrato de servicios de desratización, desinsectación y desinfección del municipio de Majadahonda.
 - Lugar de ejecución: en los centros y dependencias enumerados en el pliego de prescripciones técnicas.
 - Plazo de ejecución: la vigencia del contrato será de cuatro años, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato, prorrogable por otros dos.
- Tramitación y procedimiento:
 - Tramitación: ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
- Presupuesto base de licitación: importe total, 96.000 euros (sin impuesto sobre el valor añadido).
- Garantías: provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación).
Página web institucional: www.majadahonda.org
 - Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - Teléfono: 916 349 100, extensión 9722.
 - Fax: 916 349 480.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- Requisitos específicos del contratista (solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional): lo establecido en la cláusula VI de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de la presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Documentación a presentar: la contenida en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Majadahonda (Contratación), plaza Mayor, número 3, 28220 Majadahonda.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no.
 - 9. Apertura de ofertas de los sobres B y C:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad: 28220 Majadahonda.
 - d) Fecha:
 - Sobre B: segundo miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil o último miércoles del mes, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.
 - Sobre C: cuarto miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.
 - Hora: a las diez.
 - 10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista adjudicatario.
- Majadahonda, a 4 de enero de 2010.—El alcalde en funciones, Ángel F. Alonso Bernal.

(01/59/10)

MAJADAHONDA

CONTRATACIÓN

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Majadahonda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 119/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato de suministro de adquisición de vestuario para la renovación de las prendas de dotación unipersonal correspondiente a la uniformidad de los miembros del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda.
 - b) Lugar de ejecución: en los centros y dependencias enumerados en el pliego de prescripciones técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: se extenderá durante dos años, desde la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación: importe total, el presupuesto base de licitación se establece para cada uno de los artículos en el Anexo I del pliego de condiciones técnicas.
- 5. Garantías: 984 euros, equivalente al 1 por 100 del presupuesto máximo de licitación.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación).
Página web institucional: www.majadahonda.org
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad y código postal: 28220 Majadahonda (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 349 100.
 - e) Fax: 916 349 480.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista: (solventía económica y financiera y solventía técnica y profesional) lo establecido en la cláusula VI de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de la presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la contenida en el artículo 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Majadahonda (Contratación), plaza Mayor, número 3, 28220 Majadahonda.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: no.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Majadahonda (Servicios de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 3.
 - c) Localidad: 28220 Majadahonda.
 - d) Fecha: segundo miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si aquel es inhábil, supuesto en el cual se celebrará al día siguiente hábil.
 - Hora: a las diez.
 - 10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista adjudicatario.
- Majadahonda, a 4 de enero de 2010.—El alcalde en funciones, Ángel F. Alonso Bernal.

(01/60/10)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

- De conformidad con la resolución de Alcaldía 1176/2009, de 28 de diciembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato privado para la organización y explotación de los espectáculos taurinos a celebrar en la plaza de toros de Miraflores de la Sierra, conforme a los siguientes datos:
- 1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Ayuntamiento (Secretaría).
 - 2.º Domicilio: plaza de España, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28792 Miraflores de la Sierra (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 443 017.
 - 5.º Fax: 918 443 558.
 - 6.º Correo electrónico: mmartinez@mirafloresdelasierra.es
 - 7.º Dirección de Internet de perfil de contratante: www.mirafloresdelasierra.es
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 28/09.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: privado.
 - b) Descripción del objeto: organización y explotación de los espectáculos taurinos.
 - c) Lugar de entrega: plaza de toros.
 - 1.º Domicilio: carretera de la Estación, sin número.
 - 2.º Localidad y código postal: 28792 Miraflores de la Sierra (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución: calendario previsto para las fiestas en las anualidades 2010 y 2011.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV: 92000000-1.